

**Admisión y exclusión provisional de las candidaturas al proceso de selección del puesto  
“TAB04\_2025 Responsable de Comunicación: Programa y prensa” de carácter fijo para  
CENTRO INTERNACIONAL DE CULTURA CONTEMPORÁNEA, S.A. (“CICC”).**

Finalizado el plazo de presentación de las candidaturas al proceso de selección del puesto “TAB04\_2025 Responsable de Comunicación: Programa y prensa” de carácter fijo para CENTRO INTERNACIONAL DE CULTURA CONTEMPORÁNEA, S.A. (“CICC”) se dispone la publicación de los listados provisionales de personas admitidas y excluidas del citado proceso, a día 30 de octubre de 2025.

En el caso de las personas excluidas del proceso selectivo, se concretan las causas de exclusión.

Los aspirantes que no hayan presentado la documentación mínima exigida para tomar parte en el proceso selectivo deberán aportar toda la documentación requerida en el plazo de 3 días hábiles a contar desde publicación de estos listados provisionales. Para que estas candidaturas sean tenidas en cuenta, se deberá presentar la documentación recogida en las bases. En caso de no presentarse completamente o de no cumplir el/la aspirante las condiciones para participar en el proceso, la candidatura quedará recogida en la lista definitiva de no admitidos

Tanto para las personas excluidas como las admitidas, el plazo de presentación de instancias para la subsanación de defectos corregibles y/o para reclamaciones

será de 3 días hábiles contados a partir del mismo día de la publicación de los listados provisionales (del 30 de octubre hasta el 4 de noviembre), publicándose los listados definitivos en el plazo máximo de 15 días hábiles desde el cierre del plazo de presentación de instancias.

Los listados contendrán los últimos 4 dígitos y letra del DNI de las personas. Las correcciones se realizarán utilizando el canal de [tabakalera@lksnext.com](mailto:tabakalera@lksnext.com).

**RELACIÓN DE ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

Código de identificación (DNI/NIE)
0032L
0538F
1646P
2593F
4603X
5796R
7669H
9437J

### RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

Código de identificación (DNI / NIE)	Motivo de Exclusión
1208V	2
1229P	2
2578T	2
3261L	2
3328P	2
4236A	2, 3
4341J	2
4995R	2, 3
5144H	2
5190E	2
5231V	2
5446R	2
6225E	2, 3
6418Y	2
6585R	2
8209G	2
8356Z	2, 3
9254J	1
9411R	3
9785Q	2

#### Motivos exclusión

- 1: No acredita titulación mínima requerida
- 2: No acredita experiencia mínima requerida
- 3: No acredita titulación mínima exigida de idiomas requeridos y no ha solicitado realizar prueba de idiomas.

### RELACIÓN DE CANDIDATURAS CON DOCUMENTACIÓN PENDIENTE PROVISIONALMENTE

Código de Identificación (DNI/NIE)
0017L
0030L
0514L
1558F
1565Q
1682G
2008R *



Código de Identificación (DNI/NIE)
2362X
2427M
2573E
2803H
3106J *
3396A
3605
3610R
3846A
4204H
4215C
4262P
4366N
4447B
4555L
4913P
5229D
5320P
5545E
5665J
5732Z
5854A
5894K
6101
6303Y
6609Q
6654X
6689Q
6779W
6793K
6842B
7175X
7227S
7521C
7611Z
7862F
8017P
8093J
8390R
8761F
8811J *
8973H
8973L
9071L



Código de Identificación (DNI/NIE)
9153V
9329H
9344D
9749E
9780E
9997Y
*****1
*****2
*****3
*****4
*****5
*****6
*****7
*****8
*****9
***10
***11
***12
***13

- \*: *No acredita titulación mínima exigida de idiomas requeridos y no ha solicitado realizar prueba de idiomas.*
- \*\*\*\*: *Candidaturas sin identificación*